



# ACTA DE SESIÓN ORDINARIA JUNIO 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
ALCALDIA  
*Abg. Juan José Díaz Dios*  
ALCALDE

**CODISEC PIURA**  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

En la ciudad de Piura, siendo 11:00 horas con 15 minutos, del 21 de junio del 2019, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Provincial de Piura, Abg. Juan José Díaz Dios se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en los ambientes del salón de actos "Almirante Miguel Grau" de la Municipalidad Provincial de Piura, sito en Jirón Ayacucho 377 Piura, en Sesión Ordinaria del CODISEC, estando presente las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE
Abg. Juan José Díaz Dios	PRESIDENTE	Municipalidad Provincial de Piura
Sr. Nelson M. Talledo Hurtado	MIEMBRO	Sub Prefecto Provincial de Piura
CMDTE. PNP Rivas Súclupe José	MIEMBRO	Comisario de la CPNP Piura,
Capitán PNP José Luis Rodríguez Montero	MIEMBRO	Comisario de la CPNP Los Algarrobos,
MY. PNP Tarrillo Saavedra Ana	MIEMBRO	Comisario de la CPNP De Familia
Abog. Cecilia Chuyes Feria (Representante)	MIEMBRO	Poder Judicial
Abog. Carmen Zapata Benites (en representación del Fiscal Provincial de Prevención del Delito Piura)	MIEMBRO	Ministerio Público
Ing. José Panta Alama	MIEMBRO	SUMAMEC Piura
Abog. Mónica C. Lañas Quinde	MIEMBRO	Centro De Emergencia Mujer Piura
Abog. Rosa Aguirre	MIEMBRO	Estrategia Multisectorial Barrio Seguro

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura Abog. Juan José Díaz Dios en su calidad de Presidente del CODISEC con el saludo correspondiente dio inicio a la Sesión dando cuenta que el Secretario Técnico se encuentra en este momentos dirigiendo las fuerza municipales que con respaldo de la Policía Nacional del Perú realizan un Operativo para erradicar el comercio ambulatorio ilegal que en estos momentos se ha apostado fuera del cerco que se ha colocado alrededor del complejo de Mercados, por lo que pidió la comprensión de todos los miembros y manifestó que se dará inicio a la SESIÓN CON CARÁCTER INFORMATIVO y en cuanto se integre en unos minutos el Secretario Técnico se dará cuenta del quórum reglamentario, se instalará la Sesión como corresponde y se procederá con los acuerdos que sean necesarios si los miembros así lo tienen a bien. Acto seguido con la anuncia de los miembros el Presidente informó que en cumplimiento a un acuerdo del CODISEC y COPROSEC la Municipalidad Provincial de Piura en coordinación con la PNP, con otras Instituciones Aliadas como Ministerio Público, Dirección Regional de Educación, Salud, ENDSA, EPS Grau, Fuerzas Armadas, Ejército, Marina, FAP, Bomberos, Cámara de Comercio y otras Instituciones, han Organizado y Ejecutado este Operativo para la erradicación del comercio ambulatorio ilegal en el Complejos de Mercados, el cual está en su segundo día de ejecución, para lo cual se ha procedido a enjear el Complejo de Mercados desde las horas de la noche del día miércoles en que se inició estas acciones, que implican además señalización, trabajando a doble turno con 30 personas que están realizando labores estas labores de señalización sobre todo en temas de tránsito, labores cívicas de limpieza con apoyo de la Fuerza Armada, acciones de fumigación, acciones de desratización, entre otras acciones que se tienen que hacer cada determinado tiempo y que hace tiempo no se hacían. Además se cuenta con el compromiso de los comerciantes formales quienes hoy día ya han iniciado su Plan para ayudarnos a dar sostenibilidad a este trabajo de Ordenamiento del Complejo de Mercados y lo más importante es que todo esto se ha realizado con costo social cero, se ha respetado todos los protocolos para garantizar de que no exista ningún tipo de problema, remarcando también para ello el apoyo de los Bomberos Voluntarios para lo cual se tiene ambulancias y hospitales que están en alerta en caso hubiera alguna incidencia, pero es satisfactorio que no existe costo social; el Presidente enfatizó además que el Ordenamiento del Mercado no comienza con el Operativo ni termina con el Operativo, esto va a mantenerse con el apoyo del CODISEC y COPROSEC y de cada una de sus instituciones hasta el 2022, por lo que pidió las disculpas nuevamente del caso, puesto que con el Jefe de la Región Policial se ha venido desde el lugar de Operaciones

*Carmen Zapata Benites*  
CARMEN K. MERIÑE ZAPATA BENITES  
Fiscal Provincial de Prevención del Delito  
Distrito Fiscal de Piura

*Monica Lañas Quinde*  
Abog. Mónica Cecilia Lañas Quinde  
COORDINADORA CEN C.S. SANTA JULIA

*Ana Tarrillo Saavedra*  
OP-37 (99-04)  
ANA C. TARRILLO SAAVEDRA  
COMISARIO DE LA FAMILIA

*Cecilia Chuyes Feria*  
Abog. Cecilia del Carmen Chuyes Feria  
Abogada del Módulo Penal

*José Panta Alama*  
Abg. José C. Panta Alama  
JEFE ZONAL  
SUMAMEC - PIURA

*Rosa Ines Velazquez Timana*  
ROSA INES VELAZQUEZ TIMANA  
COORDINADORA DE LA FAMILIA  
COMISARIO DE LA FAMILIA  
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER  
BARRIO SEGURO PIURA

MINISTERIO DE INTERIOR  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
*Nelson M. Talledo Hurtado*  
Nelson Manuel Talledo Hurtado  
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE PIURA

*Jose L. Rodriguez Montero*  
OA 347209  
JOSE L. RODRIGUEZ MONTERO  
CAPITAN PNP  
COMISARIO CPNP LOS ALGARROBOS

*José Alberto Rivas Súclupe*  
OA 284312  
José Alberto RIVAS SUCLUPE  
COMANDANTE PNP.  
COMISARIO DE LA CPNP - PIURA





# ACTA DE SESIÓN ORDINARIA JUNIO 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



Operativo se tiene un Plan elaborado pero ante este tipo de acciones se tiene que revisar a la luz de los últimos acontecimientos con lo cual se tiene que garantizar la sostenibilidad; pero esto no se puede hacer sólo con la Policía sino que se tiene que contar el compromiso de la ciudadanía, y por eso está en esta mesa el representante de la Cámara de Comercio, si la población no comprara a ambulantes no tendríamos la necesidad de estar en estas acciones represivas.

Posteriormente, con la llegada del Secretario Técnico se dio inicio a la sesión para lo cual el PRESIDENTE ordena al Secretario Técnico la verificación del quórum respectivo, una vez verificado y contando con el quórum reglamentario se procedió a dar inicio a la Sesión Ordinaria.

Acto seguido el Presidente indica que teniendo cada uno de los miembros el Acta impresa y habiéndola leído con anterioridad ya no es necesario dar lectura a dicha acta, por lo que el Presidente pregunta a los miembros si están de acuerdo con el contenido de la misma, procediéndose a su aprobación por UNANIMIDAD.

El Presidente manifestó que como ya había informado en la parte previa a la instalación de la mesa se encuentran en medio de un Operativo sumamente importante de recuperación de vías públicas en el Complejo de Mercados no se puede prever exactamente siempre el día y la hora, motivo por el cual con las disculpas del caso del representante de la DEMUNA quien tenía que hacer una presentación el día de hoy, por lo que solicita a los miembros les permitan hacer la reprogramación todos los puntos de agenda para otra fecha y de esta manera les permitan poder continuar con las acciones de este Operativo para que siga exitoso y sin costo social ya que además el Secretario Técnico del COPROSEC y CODISEC es a la vez el Gerente de Seguridad Ciudadana quien está inmerso en las acciones que vienen ejecutando, acto seguido sometió a votación para Reprogramación de los Puntos Agendados para una próxima Sesión incluyendo la II Consulta Pública de Seguridad Ciudadana en una fecha posterior; la representante del CEM Abog. Mónica Lañes solicitó que en la siguiente sesión se le incluya en la agenda para que presente su exposición sobre las Estrategias Comunitarias de los Centros de Emergencia Mujer que se vienen ejecutando en Piura; el Presidente indicó al Secretario Técnico tomar nota e incluir lo solicitado por la representante del CEM para la próxima sesión; posteriormente sometió a votación lo solicitado, ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD REPROGRAMAR LOS PUNTOS DE AGENDA DE LA SESIÓN Y LA II CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA para una fecha posterior la cual será informada con antelación para que sea incluida en sus agendas y se pueda garantizar la asistencia de cada uno de los miembros de ambos comités; no habiendo ningún otro comentario y sin más que tratar, se dio por finalizada la sesión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad con el contenido del acta.

Abog. Cecilia del Carmen Chaves Ferriz  
Administradora del Módulo Pencil  
Instituto Municipal de Gestión Municipal

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
ALCALDIA  
Abg. Juan José Díaz Dios  
ALCALDE



OP-336285-01+  
MAG. TAPILLO SAAVEDRA  
MAYOR PNP.  
COMISARIO DE LA FAMILIA

OA-347209  
JOSE L. RODRIGUEZ MONTERO  
CAPITAN PNP  
COMISARIO CPNP LOS ALGARROBOS

OP-284312  
MAG. FIAS SUCLUPE  
MAYOR PNP.  
COMISARIO DE LA CPNP-PIURA

Abog. Mónica Cecilia Lañes Qui  
COORDINADORA CEM OS SANTA X

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
Nelson Manuel Taliedo Hurtado  
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE PIURA

CARMEN KATHERINE ZAPATA BENTOS  
Fiscal Adjunta Provincial (T)  
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito  
Distrito Fiscal de Piura

Abog. Cecilia del Carmen Chaves Ferriz  
Administradora del Módulo Pencil  
Instituto Municipal de Gestión Municipal

Ing. José C. Pantoja Alama  
JEFE ZONAL  
SUCAMEC - PIURA